

Administración Aduanera de Honduras  
**Gerencia Nacional de Inteligencia**

# INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

## Enero 2022

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

---

## Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

---

*Derechos Reservados © 2024*

## Índice

<b>I Comportamiento Interanual</b>	<b>3</b>
<b>II Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto</b>	<b>4</b>
<b>III Recaudación por diversas clasificaciones</b>	<b>5</b>
III-A Por tipo de mercancía . . . . .	5
III-B Por aduana de nacionalización . . . . .	5
III-C Por actividad económica . . . . .	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores . . . . .	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente . . . . .	6

## Índice de tablas

<b>I Recaudación Ingresos Mensuales</b> . . . . .	<b>3</b>
<b>II Recaudación Ingresos Anuales</b> . . . . .	<b>4</b>
<b>III Recaudación por Aduana</b> . . . . .	<b>5</b>
<b>IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente</b> . . . . .	<b>6</b>

## Índice de figuras

<b>1 Principales actividades económicas</b> . . . . .	<b>6</b>
---	----------

### Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

## En enero de 2022, la recaudación de ingresos corrientes aduaneros marcó un sólido comienzo para el año fiscal, alcanzando la cifra de L4,078.4 millones



### I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

Este logro refleja la efectividad de la gestión de los recursos aduaneros en este inicio del período fiscal de 2022, tomando en cuenta la importancia que tiene la recaudación tributaria para la Administración Central y la ejecución de las Políticas Públicas. Por su parte, para las importaciones, los aumentos reflejados derivan de los altos precios internacionales que se mantienen para algunas mercancías, así como, por el fortalecimiento en la demanda interna.

La recaudación aduanera de 2022 ha iniciado con una buena dinámica económica que aporta a la recaudación, como se observa en los datos preliminares del mes de enero. Dicho mes alcanzó un monto de ingresos corrientes aduaneros de **L4,078.4 millones**, iniciando de esta forma el año con un valor superior a los L4,000 millones en recaudación aduanera. El referido monto es **15.1 %** mayor que la recaudación aduanera de enero de 2021.

Este incremento en las rentas aduaneras es sustentado por un aumento de 41.1 % en las importaciones definitivas sujetas a pagos de tributos aduaneros. Es fundamental continuar con la optimización de los procesos aduaneros y fomentar la transparencia fiscal, para asegurar que los recursos percibidos se vean reflejados de manera eficiente en el desarrollo económico y social.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L2,548.4 millones**.
-  Importación Terrestre **L1,527.2 millones**.
-  Importación Aérea **L2.7 millones**.

Entre otros factores que han fortalecido la recaudación se destaca el incentivo generado en el corto plazo por el descuento del **75 %** sobre el valor del flete marítimo, esta medida brinda una reducción en el pago de impuestos a los Obligados Tributarios individualmente, y en su conjunto incentiva a importar mercancías durante la vigencia del decreto Legislativo No. 96-2021 publicado en La Gaceta el 18 de octubre de 2021.

Desde la vigencia y ampliación al 31 de marzo de 2022 del decreto anteriormente descrito, se registraron 10,594 importadores que han realizado transacciones al amparo de dicha medida.

Los impuestos de mayor recaudo son: Impuesto Sobre Ventas (ISV), Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) con montos acumulados en el primer mes de 2022 de **L2,103.6**, **L1,328.3**, y **L417.1 millones** respectivamente y que en conjunto representan el 95.0 % de los ingresos tributarios aduaneros.

Tabla I: **Recaudación de ingresos corrientes aduaneros Enero de 2021-2022**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2021	2022 <sup>p</sup>	Variación	
			Absoluta	Relativa
Enero	3,555.3	4,078.4	523.1	▲14.7 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

## II. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes de **L4,078.4 millones** recaudados en este mes de enero de 2022, el 99.4 % se compone de los ingresos tributarios y el 0.6 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L4,052.5 millones**, experimentando un aumento interanual de **14.7 %** con respecto a los ingresos tributarios recaudados en enero de 2021.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV sumó un total de **L2,103.6 millones**, lo que representó un aumento interanual de **24.8 %**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV totalizó a **L1,328.3 millones**, cifra superior en **0.1 %** con relación a lo recaudado en enero del año previo, cuyo monto fue de **L1,317.8 millones**. Cabe resaltar que los tributos del ISV y ACPV en su conjunto conforman el **84.7 %** de los ingresos tributarios aduaneros recaudados en enero de 2022.

La mejora en la recaudación se explica principalmente por el estímulo positivo de la importación de mercancías por la respuesta favorable de los agentes económicos a los incentivos de la recuperación de la economía nacional.

Por otro lado, los DAI totalizaron en **L417.1 millones**, resultado que representó un incremento interanual de **23.2 %**, es decir, **L78.5 millones** más que los **L338.6 millones** recaudados en enero de 2023 por este concepto.

En cuanto a otros ingresos tributarios, se recaudaron **L203.6 millones**, lo que representa un incremento de **L23.5 millones** respecto a los **L180.0 millones** obtenidos en enero de 2021. En esta categoría se incluyen los impuestos selectivos al consumo y sobre actividades específicas, derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L25.9** en este mes, siendo el recaudo de estos conceptos menor en **L7.7 millones** en comparación a similar período del año previo.

Tabla II: Composición de los ingresos corrientes aduaneros  
Enero de 2021-2022






Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2021	2022 <sup>p</sup>	Variación	
			Absoluta	Relativa 2022/2021
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>3,555.3</b>	<b>4,078.4</b>	<b>523.1</b>	<b>▲14.7 %</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>3,521.7</b>	<b>4,052.5</b>	<b>530.8</b>	<b>▲15.1 %</b>
ISV	1,685.3	2,103.6	418.2	▲24.8 %
ACPV	1,317.8	1,328.3	10.5	▲0.1 %
DAI	338.6	417.1	78.5	▲23.2 %
Otros Tributarios	180.0	203.6	23.5	▲13.1 %
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>33.6</b>	<b>25.9</b>	<b>-7.7</b>	<b>▼-23.0 %</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.  
p: Datos Preliminares, sujetos a revisión


### III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CLASIFICACIONES

#### III-A. Por tipo de mercancía


Para enero de 2022 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: derivados de petróleo  ascendieron a **L1,354.9 millones**, seguido de los vehículos para el transporte de personas  que sumaron **L174.2 millones**, en tercer lugar, las importaciones de vehículos para el transporte de mercancías  fue de **L98.1 millones**, en cuarta posición con un valor de **L92.5 millones** las importaciones de teléfonos , finalmente con un valor de **L75.3 millones** las importaciones de motocicletas . El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L2,240.3 millones**, representando el **55.5 %** dentro del total recaudado.

#### III-B. Por aduana de nacionalización

En enero las cinco principales aduanas del país registraron el **81.6 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle, estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés, cuya recaudación ascendió a **L1,865.3 millones**, representando el **45.7 %** dentro del total recaudado.

La Aduana La Mesa se posiciona en el segundo lugar, registrando una recaudación de ingresos corrientes de **L546.3 millones**, cifra que reflejó un incremento  interanual de **32.6 %**, mientras que su aporte dentro de la recaudación aduanera total fue de **13.4 %**.

Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó una recaudación de **L463.3 millones**, mostrando un descenso interanual de **2.1 %**. Así mismo, este monto representó un **11.4 %** en el total recaudado para este mes.

En la cuarta posición se ubica la Aduana Toncontín, con un total de recaudo de ingreso corrientes que asciende  a **L258.8 millones**, contribuyendo así con un **6.3 %** a la recaudación total.

Finalmente, en quinta posición se encuentra la Aduana Tela, con una recaudación que ascendió a **L196.4 millones**, misma que representa un aporte total recaudado de **4.8 %**.

Tabla III: Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana  
 Enero 2020-2022

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2020	2021	2022 <sup>p</sup>	Variación	Variación	Aporte 2022 <sup>p</sup>
				Absoluta	Relativa 2022/2021	
Puerto Cortes	1,562.5	1,648.3	1,865.3	217.0	▲13.2 %	45.7 %
La Mesa	563.1	411.8	546.3	134.4	▲32.6 %	13.4 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	461.9	473.3	463.3	-9.9	▼-2.1 %	11.4 %
Toncontin	277.1	252.1	258.8	6.7	▲2.7 %	6.3 %
Tela	208.1	195.5	196.4	0.8	▲0.4 %	4.8 %
Resto	469.3.7	574.3	748.3	174.0	▲30.29 %	12.8 %
<b>Acumulado Total</b>	<b>3,542.0</b>	<b>3,555.3</b>	<b>4,078.4</b>	<b>523.1</b>	<b>▲14.7 %</b>	<b>100.0 %</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

### III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros en enero de 2022 fueron las siguientes:<sup>1</sup>

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera  
En enero de 2022

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

### III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados para este mes de enero de 2022, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentraron, principalmente, en los departamentos de: **Cortés** y **Francisco Morazán**. En Cortés, el monto total de pagos de impuestos alcanzó los **L1,970.6 millones**, mientras que en Francisco Morazán totalizó en **L1,857.1 millones**.

Por su parte, los importadores con domicilios fiscales declarados en **Atlántida** y **Comayagua**, registraron pagos de impuestos aduaneros en **L49.6 millones** y **L42.9 millones** respectivamente.

<sup>1</sup>Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar\*)

A su vez, los importadores con domicilio fiscal en **Choluteca** sumaron en pago de impuestos aduaneros un total de **L32.7 millones**. Finalmente, la suma del pago de los impuestos recaudados en los restantes departamentos en los cuales tienen registro de domicilio fiscal los importadores, reflejaron una recaudación total de **L125.5 millones**.

### III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

En este primer mes de 2022 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportaron el **81.8 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **9.9 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **8.3 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente

Hasta Enero de 2020 - 2022

Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2020	2021	2022/P
Grande	Jurídico	2,917.4	2,899.3	3,323.9
	Natural	13.2	8.9	12.6
<b>Grande Sub-total</b>		<b>2,930.5</b>	<b>2,908.2</b>	<b>3,336.5</b>
Mediano	Jurídico	268.3	246.0	314.0
	Natural	24.1	31.4	25.7
<b>Mediano Sub-total</b>		<b>292.4</b>	<b>277.4</b>	<b>339.7</b>
Pequeño	Jurídico	168.4	181.5	217.5
	Natural	150.7	188.2	184.6
<b>Pequeño Sub-total</b>		<b>319.1</b>	<b>369.7</b>	<b>402.1</b>
<b>Acumulado</b>		<b>3,542.0</b>	<b>3,555.3</b>	<b>4,078.4</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión.